

ANUNCIO

DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LA CONVOCATORIA, PARA CUBRIR EN PROPIEDAD, 12 PLAZAS DE OPERARIO SERVICIOS MÚLTIPLES, VACANTES EN LA PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALGECIRAS.

En sesión celebrada el día nueve de abril de dos mil veintiséis, el Tribunal acordó por unanimidad ordenar la publicación del ejercicio práctico así como de la plantilla de respuestas correctas (tipo test) en el tablón de Anuncios de la Sede Electrónica y, a título informativo, en la página Web del Ayuntamiento de Algeciras.

Los aspirantes podrán formular, en el plazo de 3 días hábiles a contar a partir del día siguiente a la publicación en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica del Ayuntamiento, las reclamaciones al cuestionario que crean oportunas ante el Tribunal Calificador, preferentemente por correo electrónico a la siguiente dirección: **selecciondepersonal@algeciras.es**, sin perjuicio de su presentación a través de las formas contempladas en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL,



CÓDIGO:

SUPUESTO PRÁCTICO (Consta de 2 apartados)

El Ayuntamiento Andaluz XXXXXX va a celebrar, al día siguiente, una jornada municipal de atención vecinal y participación ciudadana en un Centro Municipal de Servicios Socioculturales, que incluye oficinas, aseos, patio exterior de acceso y una pequeña zona de almacén y mantenimiento.

A primera hora de la mañana, el Encargado de Servicios Municipales encomienda al Operario/a de Servicios Múltiples la puesta a punto del edificio y de su entorno inmediato, así como el apoyo logístico previo a la apertura al público. Durante la inspección inicial se detectan las siguientes incidencias y necesidades:

- En la entrada principal y patio exterior hay suciedad acumulada, papeleras con residuos, restos de barro seco en la solería tras una lluvia reciente y manchas localizadas en el acceso.
- En un aseo de uso público se observa un lavabo con fuga en la unión del latiguillo o llave de escuadra, desagüe lento en el sifón y humedad superficial en la parte baja del paramento contiguo.
- En el pasillo interior existe un pequeño desconchón en el encuentro entre pared y zócalo, con desprendimiento superficial de material, y una esquina protegida por un perfil metálico que está suelto en uno de sus anclajes.
- En una puerta metálica auxiliar de acceso al cuarto de limpieza, el pestillo roza, el cierre presenta holgura y una chapa de refuerzo atornillada necesita ajuste. El operario dispone de banco de trabajo, herramienta manual y pequeño material de fijación.
- En la conserjería hay correspondencia pendiente de tramitar: cartas ordinarias, dos notificaciones, un envío certificado y un pequeño paquete urgente que debe prepararse para su posterior salida y distribución interna según corresponda.
- Mientras se inicia la jornada de preparación, una persona usuaria que esperaba en el vestíbulo manifiesta mareo y sensación de debilidad, por lo que el operario debe reaccionar correctamente hasta que acuda personal con mayor competencia o, en su caso, asistencia sanitaria.

El aspirante deberá responder como si fuera el/la Operario/a de Servicios Múltiples encargado/a de esta intervención, explicando cómo analizaría la situación, qué prioridades fijaría, qué actuaciones realizaría, qué herramientas y materiales emplearía, qué medidas de seguridad observaría, qué cálculos o mediciones de ser necesarios y qué incidencias comunicaría al superior por exceder de una actuación básica.



Apartado 1 (puntuación máxima 7 puntos según sumatorio de la puntuación máxima de cada uno de los subapartados)

Explique cómo organizaría y ejecutaría la actuación inicial de la jornada respecto de la atención a la persona indispuesta, el tratamiento de la correspondencia y la limpieza y acondicionamiento general de accesos, patio exterior y zonas de uso público del edificio.

En su respuesta deberá integrar, de forma razonada, los siguientes aspectos:

1. Actuación básica ante la persona con mareo y debilidad. **(máximo 1 punto)**
2. Organización de la recogida, clasificación, depósito, entrega o preparación de salida de la correspondencia y paquetería. **(máximo 2,5 puntos)**
3. En relación con el plan de limpieza del acceso, patio exterior, vestíbulo, aseo y zonas de paso: seleccione los materiales, herramientas, productos y agentes limpiadores, escogiendo el más adecuado para cada espacio. **(máximo 2 puntos)**
4. Medidas de seguridad, errores que deben evitarse y comunicación de incidencias. **(máximo 1,50 puntos)**

Deberá contestar en el espacio indicado que se le asigna a cada subapartado

Apartado 2 (puntuación máxima 3 puntos)

En relación con el supuesto práctico anteriormente expuesto, proceda a **cumplimentar en la hoja de respuestas** el siguiente cuestionario de opción múltiple, siguiendo estrictamente las siguientes pautas.

1º.- Consiste en contestar un cuestionario de 10 preguntas tipo test, más 2 preguntas de reserva para posibles anulaciones.

2º.- El ejercicio será calificado hasta un máximo de 3 puntos.

Cada pregunta acertada se computará con 0,30 puntos. Cada respuesta errónea se penalizará restando un tercio del valor de una respuesta correcta (0,10 puntos). No tendrán la consideración de erróneas las preguntas no contestadas, pero deberán marcarse en la casilla correspondiente.

Las preguntas no contestadas y no marcadas como tal se considerarán erróneas.

Las dos preguntas de reserva se contestarán, igualmente, por los opositores, teniéndose en cuenta su valoración en el caso de anulación legal de alguna/s de ellas. Sustituirán a las preguntas propuestas en el orden establecido.



3º.- Cuando finalice el ejercicio, no se levante, levante la mano y un miembro o colaborador del Tribunal le indicará el proceder para la entrega de su ejercicio. El aspirante podrá llevarse la copia del caso práctico, en la que podrá hacer las anotaciones que estime oportunas.

3.- La Plantilla de respuestas correctas, será publicada en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Algeciras y a título informativo en la Web (<https://www.algeciras.es/es/temas/desarrollo-economico/seleccion-personal/>).

MODO DE CONTESTAR

- **Cruce con un aspa la alternativa correcta.**

N/C

1		X	B	C	D
2		A	B	X	D
3		A	B	C	D

- **En caso de querer modificar la respuesta, tache la alternativa ya contestada y cruce con un aspa la respuesta correcta.**

N/C

1		X	B	C	D
2		A	B	C	D
3		A	B	C	D

- **Antes de entregar el ejercicio, compruebe que haya marcado las preguntas no contestadas de la siguiente forma**

N/C

1		X	B	C	D
2		A	B	C	D
3	X	A	B	C	D

SEGUNDO APARTADO

PREGUNTAS TIPO TEST

1. **Ante una fuga de agua en el lavabo y presencia de humedad en la pared cercana, ¿Cuál es la actuación inicial más correcta?**

- A) Cerrar de inmediato la llave general del edificio para evitar cualquier empeoramiento.
- B) Identificar el punto exacto de fuga, impedir el uso del lavabo y cortar, si es posible, el suministro solo de ese aparato.
- C) Colocar un recipiente bajo el lavabo y posponer la intervención hasta acabar otras tareas.
- D) Secar primero la pared contigua para comprobar si la humedad reaparece antes de tocar la instalación.



2. Si un desagüe sigue atascado tras usar un desatascador manual, ¿cuál sería el siguiente paso básico?

- A) Aplicar un producto desatascador adecuado siguiendo instrucciones.
- B) Romper la pared.
- C) Ignorar el problema.
- D) Sustituir toda la instalación.

3. Para reparar correctamente un desconchón superficial, ¿qué paso es imprescindible antes de aplicar la masilla?

- A) Mojar en exceso la pared.
- B) Limpiar y eliminar partes sueltas.
- C) Pintar previamente.
- D) Aplicar directamente cemento.

4. ¿Cuál es la formulación más correcta sobre el límite competencial del operario en este supuesto?

- A) Puede intervenir en cualquier incidencia si parece sencilla.
- B) Solo puede limpiar y señalizar, pero no reparar.
- C) Puede modificar instalaciones si la apertura del centro lo exige.
- D) Puede intervenir en lo visible, accesible y de pequeña entidad, comunicando lo que revele complejidad superior, avería oculta o falta de seguridad suficiente.

5. ¿Cuál es el principal riesgo de no fijar correctamente un perfil metálico suelto?

- A) Pérdida de estética.
- B) Aumento de humedad.
- C) Riesgo de accidente para usuarios.
- D) Mayor consumo de agua.

6. En una actuación básica de fontanería, ¿cuándo se debe evitar intervenir directamente?

- A) Cuando la avería supera el nivel básico o implica riesgo.
- B) Cuando la avería es leve.
- C) Cuando no se dispone de herramientas.
- D) Siempre.

7. Respecto de los equipos de protección individual (EPIs) en este supuesto ¿Qué afirmación es más precisa?

- A) Si la reparación es pequeña, los EPIs no son necesarios.
- B) Deben usarse todos los EPIs disponibles para evitar cualquier contingencia.
- C) Solo son obligatorios cuando se trabaja en exteriores.
- D) Deben seleccionarse en función del riesgo concreto de la tarea y no sustituyen la necesidad de orden, señalización o restricción de uso.



8. Si durante una reparación se detecta una fuga en una tubería empotrada, ¿qué se debe hacer?

- A) Taparla con masilla.
- B) Continuar sin avisar.
- C) Comunicar la incidencia al responsable.
- D) Pintar la zona.

9. ¿Qué tipo de producto es más adecuado para limpiar restos de grasa en un desagüe?

- A) Agua fría.
- B) Producto desengrasante.
- C) Pintura.
- D) Arena.

10. ¿Cuál es el orden correcto en una intervención básica?

- A) Analizar, planificar, ejecutar.
- B) Ejecutar, analizar, limpiar.
- C) Limpiar, ejecutar, analizar.
- D) Ejecutar directamente.

PREGUNTAS DE RESERVA

R1. ¿Qué error es frecuente y debe evitarse en pequeñas reparaciones?

- A) Usar herramientas adecuadas
 - B) Evaluar el problema previamente
 - C) Actuar sin identificar la causa del problema
 - D) Señalizar la zona
-

R2. ¿Qué equipo de protección es recomendable al usar productos químicos de limpieza?

- A) Ninguno.
- B) Solo casco.
- C) Botas únicamente.
- D) Guantes y, en su caso, gafas de protección.



	N/C	A	B	C	D
1		A	B	C	D
2		A	B	C	D
3		A	B	C	D
4		A	B	C	D
5		A	B	C	D
6		A	B	C	D
7		A	B	C	D
8		A	B	C	D
9		A	B	C	D
10		A	B	C	D
R1		A	B	C	D
R2		A	B	C	D

**A CUMPLIMENTAR
POR EL TRIBUNAL**

NO CONTESTA	
CORRECTAS	
INCORRECTAS	
RESULTADO	

